APRUEBA TERMINOS DE REFERENCIA POR CONSTRUCCION DE PATIO TECHADO POSTA DE POLCURA.

HUEPIL, DICIEMBRE 22 DEL 2009.

DECRETO ALCALDICIO Nº 1926 / 2009.

VISTOS

- a) Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL nº 1 publicado en el diario oficial el 26 de julio del 2006.
- b) Lo dispuesto en la Ley 19.886, sobre contratación de servicios y compras publicas.
- c) El Proyecto denominado "Construcción de patio techado Posta Polcura, Comuna de Tucapel ", por 15,77 m2
- d) Las especificaciones técnicas, Planos y demás antecedentes para la ejecución de las obras.

DECRETO

- 1.- Apruébase las Especificaciones Técnicas, planos y demás antecedentes del Proyecto denominado "Construcción de patio techado Posta Polcura, comuna de Tucapel, por 15,77m2
- 2.- Llámese a licitación pública a través del portal Chilecompra.cl de acuerdo a lo establecido en la Ley de compras públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS SECRETARIO MUNICIPAL



DISTRIBUCION

- SECRETARIA MUNICIPAL
- DOM
- SECPLAN
- ARCHIVO DEPTO. DE SALUD (2)

LFHL/FMMB/F\$F/fsf.